

El Huracán Sanitario

PUBLICACION MENSUAL

DIRECTOR: HUBERTO DOMINGUEZ LOPEZ

AÑO II

ALMAGRO, NOVIEMBRE DE 1931

NÚM 17.

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director.

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Un año 3'00 pesetas.

No se devuelven los originales

La Sanidad y el Médico Rural

VII y (último)

Hemos llegado al final de nuestro trabajo y el tiempo transcurrido ha sido nuestro mejor defensor. El se ha encargado de refutar el cúmulo de bellaquerías y de calumnias que sustenta el libro de Casitas y Torres. La bomba explosiva que, según los autores, se arrojaba contra el Doctor Palanca, explotó entre las manos de aquéllos, no llevándose la reputación de estos pobres diablitos porque hace mucho tiempo la tenían perdida.

Ha pasado el tiempo, más de un año, y surge la verdad, tan potente, que no hay forma ya de desvirtuarla. Comentemos nosotros a la luz de los meses transcurridos y de los acontecimientos políticos, todas aquellas campañas y todas aquellas ardorosas protestas contra el Dr. Palanca.

¿Se acuerda ya alguien de las famosas oposiciones a médicos titulares? Parecía natural que ocupando el Sr. San Miguel la Presidencia de la Asociación reprodujese sus aspiraciones, y, si era preciso, sus soflamas y sus telegramas de protesta por la supresión de las oposiciones que fueron una de sus banderas de combate. Pues nada de esto hay. Nadie habla ni nadie se acuerda de las cacareadas oposiciones, y el Sr. San Miguel se calla como un muerto cuidándose mucho de no reproducir la cuestión. Me parece que el tiempo, el señor que dice toda la verdad, expresa bien claro que toda esta historia de las oposiciones era una postura que se tomaba para combatir al Dr. Palanca, pero a sabiendas de que no entrañaba gravedad para los titulares o de que no era posible proceder de otra manera. El silencio del Sr. San Miguel en la actualidad es suficientemente elocuente para que no tengamos que insistir sobre este punto.

Terrible fué la acometida contra Palanca porque en la Asamblea de Zaragoza, dijo, que *se había engañado a los titulares* ofreciéndoles el pase al Estado. Añadió el ex-director, que le parecía muy difícil de conseguir, aunque él trabajaría por lograrlo. Recordamos los telegramas que San Miguel y los suyos dictaban a los cándidos médicos titulares protestando contra Palanca, «por ir contra los intereses y deseos de los médicos rurales». Lo sucedido en las Cortes, en las que por dos veces se desechan las proposiciones de Juarros y de Covisa, y *contra las cuales* vota el actual director general Sr. Pascua, merecería, si el Sr. San Miguel procede de buena fe, que organizase nuevamente esas protestas y esos telegramas, que antes fueron tan fácilmente sugeridos por él. Sin embargo, el Sr. San Miguel se calla, los leones de Calatayud han perdido su voz y vacen indiferentes al atropello, ahora no ilusorio como antes, sino real y patente. ¡Oh el tiempo, para decir verdades y aclarar situaciones!

No se cumple el Real Decreto de Agosto ni la reglamentación subsiguiente, para la previsión de titulares, apesar de que la clase, con rara unanimidad, la considera como redentora. Pero ¿cómo se va a cumplir? Si el encargado de defenderla, el Sr. San Miguel, no puede hacerlo, porque en un artículo publicado hace un año próximamente, no recuerdo si en *Reforma* o en *Voz Médica*, decía textualmente, que, «la clase entera, unánimemente, por dignidad, debía levantarse contra el Real Decreto y pedir su derogación»..... ¡Oh el tiempo, para decir verdades y despejar situaciones!

Y el tiempo nos dice también, para qué ha servido esa obligatoriedad que se ha pretendido dar a la Asociación. Los titulares siguen

sin pagar sus cuotas, por la sencilla razón que no se les puede obligar y menos en un régimen democrático, como parece ser el actual, a pagar cuotas de ninguna clase ni a pertenecer a más corporación que a la de los Colegios médicos oficiales.

Y el tiempo nos dice igualmente como las restantes acusaciones del libro carecían de fundamento. El Dr. Bardaji sigue en Madrid, sin que se le haya tocado; el Dr. Becares sigue en Valladolid, cobrando las suscripciones a su famosa revista y sin poder volver a su puesto, del que salió por hacer política a favor de la Dictadura, y por evacuar y cobrar consultas que él mismo, tenía luego que resolver en el aspecto oficial; la estadística «*inservible*», a juicio de los autores del libelo, en auge y perfeccionándose; los farmacéuticos, tributando una porción de homenajes al Dr. Palanca, después de su apartamiento de la Dirección general; los practicantes, convencidos de que toda la maniobra del Sr. Avellano obedecía a sugerencias de Casas y de Torres y que, sin variar en lo más mínimo las circunstancias para ellos, sin concederle nada nuevo, el practicante murciano no ve ya peligro alguno en que las cosas sigan como están..... ¡Oh el tiempo, para aclarar situaciones!

Por su parte el Dr. Palanca, no desea volver a regir la Sanidad Nacional, pero sigue convencido de que en el mundo, no hay más que dos clases de personas y dos clases de política; la honrada y la que no lo es. Es fervoroso partidario de la primera y tiene como un timbre de gloria el haber sido profundamente liberal y democrático. Él no hubiera decretado jamás la obligatoriedad de la Asociación, porque a sus principios democráticos repugna el valerse de su situación para forzar a los médicos a pagar cuotas contra su voluntad. Es democrático y no es sectario; durante su mandato en la Dirección de Sanidad no se preguntaba